



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002819-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuántos alfoces subvenciona la Junta de Castilla y León en nuestra Comunidad Autónoma, y con qué cuantía y en qué porcentaje a cada uno de ellos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002777 a PE/002839.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alfores subvenciona la Junta de Castilla y León en nuestra Comunidad Autónoma? Detallándolos por provincias.

¿Qué cuantía subvenciona la Junta de Castilla y León en cada uno de los alfores y en qué porcentaje?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 05 de noviembre de 2024

Las Procuradoras

Judith Villar Lacueva

Laura Pelegrina Cortijo,

